

## HOMENAJE – A 30 años de los fusilamientos en la cárcel de barrio San Martín de Córdoba

### Memorial de la cárcel

Escribe: Hernán Vaca Narvaja



“No debe haber acto más cobarde que matar a una persona indefensa. Ni acto más ruin que privar de su libertad y condenar a una persona sin darle la oportunidad de probar su

inocencia. Cobardes y ruines fueron quienes, valiéndose de la impunidad que les brindaba el Estado terrorista, apresaron y asesinaron a 29 militantes populares entre el 30 de abril de 1976 y el 11 de julio de 1978. Cobardes y ruines fueron quienes, pudiendo hacer algo para impedir la masacre, callaron o, peor aún, colaboraron con la dictadura militar. No hubiera sido posible asesinar impunemente a 29 personas detenidas en una prisión sin la anuencia, la complicidad o el silencio de la Iglesia, la prensa, la dirigencia política y la Justicia. Y tampoco se podría haber perpetrado la matanza sin el consentimiento de parte de la sociedad cordobesa que, escudándose detrás del “algo habrán hecho” y “por algo será”, avaló con su silencio la desaparición, la tortura y la muerte de miles cordobeses”.

El párrafo, leído por los hijos de las víctimas de la Unidad Penitenciaria de barrio San Martín, constituyó el inicio del emotivo acto que se realizó el 8 de diciembre último en la capital provincial. El texto fue leído por Miguel Ceballos, Cristina Díaz, Virginia Archiola, Martín Mozé, Enriqueta Ballustra, Hernán Vaca Narvaja, Lucas y Mariana Baronetto, todos hijos de los presos asesinados.

Con la presencia de numerosos familiares de las víctimas, ex presos políticos y militantes de Derechos Humanos, el acto se realizó frente a la puerta principal de la cárcel, donde se montó una imponente escultura realizada por Luis Gómez, que constituye en sí misma una dolorosa síntesis de la matanza.

“No olvidamos que mientras torturaban y fusilaban a nuestros padres hubo sacerdotes que visitaban la cárcel y jueces que permanecieron incólumes en sus cargos sin hacer nada para impedirlo. Hoy, a treinta años de aquellos cobardes asesinatos, abrigamos la esperanza de que la “verdad histórica” que ya nadie discute se transforme finalmente en juicio y castigo a los culpables. Porque la democracia no se puede construir sobre el olvido, ni la libertad puede

crecer a la sombra de la desmemoria, estamos aquí reunidos para rendir nuestro humilde homenaje a quienes murieron por una causa noble, a quienes entregaron su vida por una Argentina más libre, justa y soberana”, agregaron los hijos de las víctimas. “Pero no estamos aquí para llorar -aclararon-; queremos, por el contrario, rescatar la alegría, la esperanza y la nobleza de nuestros familiares asesinados por la dictadura militar. Este homenaje no mira al pasado, sino al futuro: nosotros, los familiares de las víctimas, asumimos el compromiso de continuar su lucha. Nos inspira el inconmensurable amor que tuvieron hacia los pobres, su valentía y desprendimiento, su solidaridad y nobleza, en fin, su entrega plena y sin especulaciones a un ideal revolucionario”.

Para rescatar la grandeza de sus familiares asesinados por la dictadura militar, el documento repasó el calvario de las víctimas de la Penitenciaría. La cronología del terror comenzó fuera de esas dependencias, en el Cabildo Histórico de la Ciudad, donde entonces funcionaba la temible División de Informaciones de la Policía Provincial (el “D 2”), el centro de torturas del Comisario Telleldín. Allí, el 30 de abril de hace 30 años, asesinaron a Daniel Eduardo Bártoli, María Eugenia Irazusta y Víctor Hugo Chiavarini. El Tercer Cuerpo de Ejército, comandado por el inefable General Luciano Benjamín Menéndez, informaba –y el diario La Voz del Interior reproducía textualmente- que las muertes habían sido el desenlace de un intento de fuga de los presos. La realidad es que fueron “rematados” porque estaban ya moribundos de tanta y tan brutal tortura impartida con saña por los sicarios de la SASSIAÍN y la tortura se tornó en un lugar común para los presos políticos alojados en esas dependencias.

El 17 de mayo de 1976 SASSIAÍN se cobró sus primeras seis víctimas: Miguel Angel Mozé, José Alberto Svagusa, Luis Ricardo Verón, Eduardo Alberto Hernández, Diana Beatriz Fidelman y Ricardo Alberto Yung fueron “trasladados” con la autorización del juez federal Zamboni Ledesma. Murieron en un supuesto “intento de fuga” que nunca existió; en realidad, como se probó después, fueron fusilados a quemarropa en las inmediaciones del puente Santa Fe mientras estaban maniatados y con los ojos vendados.

La misma metodología se aplicó once días más tarde a los detenidos José Pucheta y Carlos Sgandurra, a quienes se fusiló en las inmediaciones del Chateau Carreras. Los “intentos de fuga” no cesaron: el 19 de junio fusilaron a Claudio Zorrilla, Miguel Angel Barrera, Esther María Barberis y Mirta Abdón; el 30 le llegó el turno a Marta Rossetti de Arquiola y José Cristian Funes, también asesinados a sangre fría.

El 5 de julio, la maquinaria del horror devoró a Raúl Augusto Bauducco. La mentira oficial dijo que “Paco” intentó arrebatarle el arma a un oficial: la verdad es que fue ultimado a sangre fría de un balazo en la nuca mientras permanecía arrodillado como consecuencia de la brutal golpiza que le habían propinado momentos antes.

Diez días después, la patota de Mones Ruiz, Alsina, Pérez, Arroyo y Rosales estaqueó a René Moukarzel al piso del patio por más de diez horas. Era pleno invierno: lo dejaron desnudo a la intemperie y cada tanto le arrojaban agua helada sobre el cuerpo. Hasta que, después de una larga agonía, su corazón dejó de latir.

Los crímenes siguieron: el 12 de agosto fusilaron a Miguel Hugo Vaca Narvaja (h), Higinio Arnaldo Toranzo y Gustavo Adolfo De Breuil ante la presencia del hermano de este último, Eduardo De Breuil, a quien dejaron con vida para que contara su vivencia del horror al resto de los detenidos a modo de represalia ejemplificadora. “Por cada uno que caiga de los nuestros mataremos a tres de ustedes”, fue la advertencia verbal que los asesinos de uniforme le ordenaron transmitiera al resto de los presos.

Ocho días después les llegó el turno a Ricardo Daniel Tramontini y Liliana Páez. El 11 de octubre, la ya célebre “ley fuga” fue aplicada a Florencio Díaz, Pablo Balustra, Jorge García, Miguel Ceballos, Oscar Hubert y Marta González de Baronetto. La lista macabra se completó en julio de 1978 con el crimen de Osvaldo Sigfrido De Benedetti.

“Fueron 29 crímenes premeditados y cometidos con alevosía, perpetrados por militares que respondían a las órdenes del General Menéndez. Fueron 29 crímenes que sus cobardes autores nunca asumieron como tales; por el contrario, hablaron de “enfrentamientos” e “intentos de fuga” para no admitir que en realidad fusilaron a hombres y mujeres indefensos, maniatados y amordazados; dijeron que actuaron en defensa propia cuando en realidad dispararon a quemarropa a la nuca de un prisionero arrodillado; y hasta mintieron sobre la horrenda muerte que le provocaron a Moukarzel”, continuaron leyendo los hijos de las víctimas.

La democracia argentina fue generosa con los asesinos: las leyes de Punto Final y Obediencia Debida sancionadas durante el gobierno de Raúl Alfonsín y los indultos otorgados por Carlos Menem tejieron una red de impunidad que cobijó a los asesinos durante dos décadas. Pero la historia los juzgó igual: hoy nadie discute que quienes se presentaron ante la sociedad como los “salvadores de la Patria” era en realidad un grupo de cobardes de uniforme que violaba, torturaba, asesinaba, robaba y hasta se apropiaba de los hijos de sus víctimas en nombre de la cruz y la espada. “La historia ya los condenó. Pero todavía falta que rindan cuentas de sus actos ante la Justicia y paguen por sus horrendos crímenes”, clamaron los hijos de las víctimas en uno de los momentos más emotivos de la ceremonia.

Luego se hizo una pequeña semblanza de cada uno de los presos asesinados. En un estremecedor intercambio de voces, los hijos de las víctimas se refirieron a algunas de las cualidades personales de sus padres: “Treinta años después de los 29 asesinatos en la cárcel, estamos aquí para honrar la memoria de nuestros muertos. Para derramar algunas lágrimas por los sermones del “chicato” Mozé, la bonhomía del “Pato” Svagusa, el silencio del Gordo Verón y la rebeldía de Hernández; para volver a emocionarnos con la mirada transparente de Diana Fidelman, la bondad del “alemán” Yung, la gallardía de Carlos Sgandurra o la insaciable curiosidad de Angel Pucheta; para enorgullecernos por el carisma de Claudio Zorrilla, el arrojo de Miguel Barrera, la melancolía de Mirta Abdón, la vitalidad de “Tati” Barberis o la entrega de Marta Rossetti de Arquiola; para sumarnos a los sueños de Cristian Funes, el brillo de “Paco” Bauducco, la dignidad del “Turco” Moukarzel, la convicción de Vaca Narvaja o la humildad de Toranzo; para enaltecernos con la espontaneidad de Adolfo De Breuil, la conducta de Liliana Páez, la coherencia de Florencio Díaz, la solidaridad del flaco Balustra o la sobriedad del “Vinchuca” García; para aprender de la ductilidad de Oscar Hubert, la entereza de Miguel Ceballos, el compromiso de Martha González de Baronetto o la militancia del “Tordo” Benedetti”. A esta altura, la voz de varios se quebró y cayeron algunas lágrimas por las mejillas de quienes continuaban leyendo el documento principal del acto-homenaje.

“Estamos aquí reunidos para recordar a nuestras víctimas, para homenajearlos, para decirles que a pesar de que eran en su mayoría muy jóvenes, hicieron mucho por cambiar este país. Para callarlos fue necesaria la implantación del terrorismo de Estado, que profundizó el proyecto del neoliberalismo, devastó al país, empobreció a las mayorías, precarizó a los trabajadores, minimizó la salud y la educación, privatizó los recursos del Estado, vació nuestra cultura, minó nuestros valores fundamentales, erosionó la solidaridad, corrompió la política, extranjerizó nuestra economía, desarticuló las organizaciones populares y pretendió aniquilar a toda una generación de militantes. A esa generación homenajeamos hoy”, prosiguieron. Y rescataron el ejemplo de vida, coherencia y militancia de sus padres: “Las víctimas de la Penitenciaría de San Martín no pudieron cambiar el país, es cierto, pero sí cambiaron nuestras vidas para siempre. Gracias a su ejemplo, a su conducta, hemos logrado revertir la siniestra teoría de los dos demonios que pretendieron imponernos como discurso oficial quienes usufructuaron de una democracia que no contribuyeron a recuperar; gracias a su ejemplo logramos derogar las leyes de impunidad y exigimos que se declare la inconstitucionalidad de los indultos. Gracias a su ejemplo, siempre presente, andamos por la vida con la frente alta y las convicciones firmes; podemos mirar a cualquiera a los ojos sin

sonrojarnos, sin sentir pudor, orgullosos de ser los familiares de una generación maravillosa que ofrendó sus vidas por nosotros, por nuestro futuro”.

Finalmente, llegó el reclamo de Justicia: “Han pasado 30 años de los asesinatos de la Penitenciaría. Muchos de nosotros, los hijos de las víctimas, hemos superado la edad que nuestros padres tenían al momento de morir. Y no podemos tolerar que los crímenes estén probados pero los asesinos sigan libres”.

“Estamos aquí para recordar, porque sólo recordando lo que pasó construiremos un futuro mejor, sin mentiras, sin hipocresía, sin crímenes, sin impunidad. Estamos aquí para llorar, porque nuestro llanto limpiará las impurezas de esta tierra manchada con sangre. Estamos aquí para reír, porque en nuestra risa viven los mártires de esta cárcel infame. Y estamos aquí, sobre todo, para exigir, para reclamar que la Justicia Federal de Córdoba cumpla de una vez por todas con su obligación y encierre para siempre a Menéndez y su siniestra corte de asesinos cobardes y decadentes. Porque nuestros muertos viven en nosotros, queremos justicia para ellos. ¡Juicio y castigo a los culpables!”, concluyeron los hijos de las víctimas.

Mariano García, hijo de Jorge Oscar García, fusilado el 11 de octubre de 1976 (“ley fuga”) junto a otros cinco detenidos, procuró establecer un impasse a tanta emoción con varios temas musicales (uno de su autoría) para dar paso luego al grupo Tres Tigres Teatro, que representó la obra “El club de los recordadores anónimos”, una grotesca parábola de la cultura del Proceso. Además de los integrantes del grupo (Jorge “Pico” Fernández, María Nella Ferrez y Delia Perotti), actuaron Jessica Rosenkovich, María Audisio, Diego Passarella, Pablo Farías, Valeria Vidale, Carolina Pérez, Gabriel Camilo, Diego Semperena y Diego Sarachú.

La obra, elaborada originalmente como un homenaje al padre de Carolina Vaca Narvaja, fusilado en la Penitenciaría junto a otros dos detenidos, se hizo extensivo a las 29 víctimas a las que se rindió el sentido homenaje a 30 años de su muerte.